



CERTIFICACIÓN

CONCEDIDA A:

PRONAT

SOCIEDAD COOPERATIVA

OC certifica que dicha entidad ha sido auditada y encontrada conforme con las exigencias establecidas en el sistema de requisitos, constituidos para verificar el origen de fabricación de los productos en España, y otorga la **licencia de uso del sello OEC**, de acuerdo con la puntuación obtenida y siguiendo los criterios del modelo **OC de excelencia a:**

**El origen español de la entidad
y su proceso productivo**

EL SISTEMA DE **CERTIFICACIÓN OEC** SE APLICA A:

**FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL TOMATE,
SALSAS Y ZUMOS**

VÁLIDO HASTA:

15 de octubre de 2023

Nº DE CERTIFICADO:

OEC/10/0097/0016/21

FECHA:

24/09/2021



Este certificado será válido siempre que la empresa cumpla en tiempo y forma con todas las evaluaciones de verificación que OC obliga; además, deberá realizar una correcta aplicación del sello en los productos u otras plataformas físicas o digitales, según establece la guía de uso. Para cualquier aclaración sobre el alcance del Certificado u otras cuestiones relacionadas con el mismo, pueden ponerse en contacto con la organización.

